INFORME DEL COMISARIO

Señor Gerente de la Compañía PROVEEDORES INDUSTRIALES S.A. PROVEINDUST

- 1.- De la revisión efectuada mediante presente de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros a Diciembre 31 del año 2006 a través del uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el articulo 279 numeral 4 en concordancia con el articulo 291 del Registro Oficial No. 312 de Nov.5/99.
 - A. Los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y por el máximo organismo de la compañía.
 - B. Los Administradores de la Cia. Me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
 - C. El libro de actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro de Acciones y de Accionistas, los comprobantes y el libro de contabilidad, se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
 - D. Mediante visitas periódicas realizadas a la empresa he podido revisar sus comprobantes contables; así como de sus respectivos registros, llegando a la conclusión que los mismos son llevados conforme a lo dispuesto en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

REGISTROS DE SOCIEDADES 17 SET. 2007

Atentamente

LUCIA NA UZA GUAMAN

Guayaquil, Abril del 2007